

Estados Financieros Intermedios

**ADMINISTRADORA GENERAL
DE FONDOS SURA S.A.**

Santiago, Chile

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre 2024 y por los
períodos tres y seis meses terminados al 30 de junio de 2025
y 2024.



INFORME DE REVISIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 14 de agosto de 2025

Señores Accionistas y Directores
Administradora General de Fondos SURA S.A.

Introducción

Hemos revisado el estado intermedio de situación financiera adjunto de Administradora General de Fondos SURA S.A. al 30 de junio de 2025, y los correspondientes estados intermedios de resultados integrales y de otros resultados integrales por los períodos de tres y seis meses terminados el 30 de junio de 2025, los estados intermedios de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros intermedios, incluyendo información de las políticas contables materiales. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de esta información financiera intermedia de acuerdo con NIC 34 “Información Financiera Intermedia” incorporada en las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera (“Normas de Contabilidad NIIF”). Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia basada en nuestra revisión.

Alcance de la revisión

Hemos llevado a cabo nuestra revisión de acuerdo con la Norma de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad”. Una revisión de información financiera intermedia consiste principalmente en hacer indagaciones ante las personas responsables de los asuntos financieros y contables, así como en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile y, en consecuencia, no nos permite obtener seguridad de que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos significativos que pudieran haberse identificado en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

Oficinas

Santiago: Av. Isidora Goyenechea 2800, piso 10, Torre Titanium, Las Condes
Concepción: Chacabuco 1085, piso 8 y 9, Edificio Centro Sur

Oficina de parte: Av. Andrés Bello 2711, piso 1, Torre de la Costanera,
Las Condes, Santiago
Teléfono Central: (56) 9 3861 7940
www.pwc.cl

Viña del Mar: Av. Libertad 1405, of. 1704, Edificio Coraceros
Puerto Montt: Benavente 550, piso 10, Edificio Campanario



Santiago, 14 de agosto de 2025
Administradora General de Fondos SURA S.A.

2

Conclusión

Basados en nuestra revisión, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos lleve a considerar que la información financiera intermedia adjunta no presenta razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera intermedia de Administradora General de Fondos SURA S.A. al 30 de junio de 2025, sus resultados por los períodos de tres y seis meses terminados el 30 de junio de 2025 y sus flujos de efectivo por el período de seis meses terminado en esa fecha, de acuerdo con NIC 34 “Información Financiera Intermedia” incorporada en las Normas de Contabilidad NIIF.

Otros Asuntos

El Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile adopten integralmente y sin reservas las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el IAASB para las auditorías de los estados financieros preparados por el año iniciado a partir del 1 de enero de 2025.

La auditoría a los estados financieros de Administradora General de Fondos SURA S.A. al 31 de diciembre de 2024, fue realizada por otros auditores quienes emitieron una opinión sin modificaciones con fecha 10 de febrero de 2025, incluye el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 que se presenta en los estados financieros intermedios adjuntos. La revisión de los estados financieros intermedios de Administradora General de Fondos SURA S.A. al 30 de junio de 2024, fue realizada por otros auditores quienes emitieron una conclusión sin modificaciones con fecha 13 de agosto de 2024, comprenden los correspondientes estados de resultados integrales intermedios por los períodos de tres y seis meses terminados el 30 de junio de 2024, y los estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo intermedios por el período de seis meses terminado en esa fecha, que se presentan comparativos en los estados financieros intermedios adjuntos. Tanto la revisión como la auditoría mencionadas fueron efectuadas de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile vigentes a esas fechas.

DocuSigned by:

985BA75CD7BB4FA...

Michell Reyes C.

RUT: 25.508.389-9

Índice

Estados Intermedios de Situación Financiera.....	2
Estados Intermedios de Resultados Integrales	3
Estados Intermedios de Otros Resultado Integrales.....	4
Estados Intermedios de Cambios en el Patrimonio	5
Estados Intermedios de Flujos de Efectivo	7
Nota 1 - Información General	8
Nota 2 - Resumen de las principales políticas contables.....	9
Nota 3 - Gestión de riesgo financiero.....	18
Nota 4 - Nuevos pronunciamientos contables.....	23
Nota 5 - Efectivo y equivalentes al efectivo	25
Nota 6 - Otros activos financieros.....	25
Nota 7 - Otros activos no financieros.....	26
Nota 8 - Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.....	26
Nota 9 - Impuestos por cobrar, por pagar e impuestos diferidos.....	26
Nota 10 - Propiedades, plantas y equipos	28
Nota 11 – Activos por derechos de uso.....	29
Nota 12 - Pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes	30
Nota 13 - Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	31
Nota 14 - Saldos y transacciones con partes relacionadas	31
Nota 15 - Otras provisiones.....	33
Nota 16 - Provisiones por beneficio a los empleados	34
Nota 17 - Capital.....	34
Nota 18 - Ingresos de explotación.....	36
Nota 19 - Gastos de administración por su naturaleza	36
Nota 20 - Ingresos Financieros	37
Nota 21 - Diferencias de cambio.....	37
Nota 22 - Costos de distribución.....	37
Nota 23 - Contingencias y juicios	38
Nota 24 - Sanciones	41
Nota 25 - Hechos relevantes	41
Nota 26 - Hechos Posteriores.....	41

Estados Financieros Intermedios

**ADMINISTRADORA GENERAL
DE FONDOS SURA S.A.**

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre 2024 y por los períodos tres y seis meses terminados
al 30 de junio de 2025 y 2024.

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SURA S.A.

Estados Intermedios de Situación Financiera.

al 30 de junio de 2025 (no auditado) y 31 de diciembre de 2024 (auditado)

Estados Intermedios de Situación Financiera		30/06/2025 (no auditado) M\$	31/12/2024 (auditado) M\$
ACTIVOS	Nota		
<u>Activos corrientes</u>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	8.300.071	10.497.707
Otros Activos Financieros	6	-	-
Otros activos no financieros, corrientes	7	23.076	3.958
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8	3.570.219	3.332.328
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	14	108.509	104.108
Activos por impuestos, corrientes	9	359.370	380.469
Total de activos corrientes		12.361.245	14.318.570
<u>Activos no corrientes</u>			
Propiedades, planta y equipo	10	120.581	148.843
Activos por derecho de uso	11	651.829	697.006
Activos por impuestos diferidos	9	221.446	858.989
Total de activos no corrientes		993.856	1.704.838
Total de activos		13.355.101	16.023.408

		30/06/2025 (no auditado) M\$	31/12/2024 (auditado) M\$
PASIVOS	Nota		
<u>Pasivos corrientes</u>			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	13	316.340	2.685.327
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	14	1.769.421	1.713.156
Otras provisiones, corrientes	15	303.077	778.923
Pasivos por impuestos, corrientes	9	516.943	433.831
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	16	672.301	1.268.000
Total de pasivos corrientes		3.578.082	6.879.237
<u>Pasivos no corrientes</u>			
Pasivos por arrendamientos no corrientes	12	679.009	716.939
Pasivo por impuestos diferidos	9	2.734	4.308
Total de pasivos no corrientes		681.743	721.247
Total pasivos		4.259.825	7.600.484
<u>Patrimonio</u>			
Capital emitido	17	6.543.965	6.543.965
Ganancias (pérdidas) acumuladas	17	2.598.725	1.926.373
Otras reservas	17	(47.414)	(47.414)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		9.095.276	8.422.924
Participaciones no controladoras		-	-
Patrimonio total		9.095.276	8.422.924
Total de patrimonio y pasivos		13.355.101	16.023.408

Las notas adjuntas números 1 al 26 forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SURA S.A.

Estados Intermedios de Resultados Integrales

Por los períodos comprendidos entre el 01 de enero y el 30 de junio de 2025 y 2024 (no auditados)

Estados Intermedios de Resultados Integrales	Nota	01/01/2025 30/06/2025 M\$	01/01/2024 30/06/2024 M\$	01/04/2025 30/06/2025 M\$	01/04/2024 30/06/2024 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	18	18.761.231	15.063.929	9.673.022	7.801.726
Costo de ventas		-	-	-	-
Ganancia bruta		18.761.231	15.063.929	9.673.022	7.801.726
Costos de distribución	22	(11.232.425)	(9.152.805)	(5.778.677)	(4.771.616)
Gasto de administración	19	(4.925.633)	(4.007.319)	(2.263.649)	(2.015.802)
Otras ganancias (pérdidas)		-	-	-	-
Ingresos financieros	20	289.182	317.893	76.032	119.178
Costos financieros		-	-	-	-
Diferencias de cambio	21	(21.215)	8.014	(18.469)	27
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		2.871.140	2.229.712	1.688.259	1.133.513
Gasto por impuestos a las ganancias	9	(698.788)	0	(425.770)	0
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	17	2.172.352	2.229.712	1.262.489	1.133.513
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		-	-	-	-
Ganancia (pérdida)		2.172.352	2.229.712	1.262.489	1.133.513
<u>Ganancia (pérdida), atribuible a:</u>					
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		2.172.352	2.229.712	1.262.489	1.133.513
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras		-	-	-	-
Ganancia (pérdida)		2.172.352	2.229.712	1.262.489	1.133.513
<u>Ganancias por acción</u>					
Ganancia por acción básica		-	-	-	-
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		-	-	-	-
Ganancia (pérdidas por acción básica en operaciones discontinuadas		-	-	-	-
Ganancia (pérdida) por acción básica		-	-	-	-
<u>Ganancias por acción diluidas</u>					
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas		-	-	-	-
		-	-	-	-
Ganancias (pérdida) diluida por acción		-	-	-	-

Las notas adjuntas números 1 al 26 forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SURA S.A.

Estados Intermedios de Otros Resultados Integrales

Por los períodos comprendidos entre el 01 de enero y el 30 de junio de 2025 y 2024 (no auditados)

Estados Intermedios de Otros Resultado Integrales	01/01/2025	01/01/2024	01/04/2025	01/04/2024
	30/06/2025	30/06/2024	30/06/2025	30/06/2024
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ganancia (pérdida)	2.172.352	2.229.712	1.262.489	1.133.513
Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	-	-	-	-
Diferencias de cambio por conversión	-	-	-	-
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos	-	-	-	-
Ajustes de reclasificación en diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos	-	-	-	-
Otro resultado integral, antes de impuestos, diferencias de cambio por conversión	-	-	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	-	-
Ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta, antes de impuestos	-	-	-	-
Ajustes de reclasificación, activos financieros disponibles para la venta, antes de impuestos	-	-	-	-
Otro resultado integral, antes de impuestos, activos financieros disponibles para la venta	-	-	-	-
Coberturas del flujo de efectivo	-	-	-	-
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	-	-	-	-
Ajustes de reclasificación en coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	-	-	-	-
Ajustes por importes transferidos al importe inicial en libros de las partidas cubiertas	-	-	-	-
Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo	-	-	-	-
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) de inversiones en instrumentos de patrimonio	-	-	-	-
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) por revaluación	-	-	-	-
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	-	-	-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral	-	-	-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con diferencias de cambio de conversión de otro resultado integral	-	-	-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con inversiones en instrumentos de patrimonio de otro resultado integral	-	-	-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con activos financieros disponibles para la venta de otro resultado integral	-	-	-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral	-	-	-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con cambios en el superávit de revaluación de otro resultado integral	-	-	-	-
Suma impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado Integral	-	-	-	-
Otro resultado integral	-	-	-	-
Resultado integral total	2.172.352	2.229.712	1.262.489	1.133.513
Resultado integral atribuible a:				
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	2.172.352	2.229.712	1.262.489	1.133.513
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras				
Resultado integral total	2.172.352	2.229.712	1.262.489	1.133.513

Las notas adjuntas números 1 al 26 forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SURA S.A.

Estados Intermedios de Cambios en el Patrimonio

Por los periodos comprendidos entre 01 de enero y el 30 de junio de 2025 y junio 2024 (no auditados)

	Capital emitido	Primas de emisión	Acciones propias en cartera	Otras participaciones en el patrimonio	Superávit de Revaluación	Reservas por diferencias de cambio por conversión	Reservas de coberturas de flujo de caja	Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos	Reservas de ganancias o pérdidas en la remediación de activos financieros disponibles para la venta	Otras reservas varias	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
Saldo Inicial Periodo Actual 01/01/2025	6.543.965	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(47.414)	1.926.373	8.422.924	-	8.422.924
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Inicial Re expresado	6.543.965	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(47.414)	1.926.373	8.422.924	-	8.422.924
Cambios en patrimonio															
Resultado Integral															
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.172.352	2.172.352	-	2.172.352
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.172.352	2.172.352	-	2.172.352
Emisión de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(4.000.000)	(4.000.000)	-	(4.000.000)
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por otras distribuciones a los propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios (Reversa provisión de dividendo 2024)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.500.000	2.500.000	-	2.500.000
Incremento (disminución) por transacciones de acciones en cartera	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por cambios en la participación de subsidiarias que no impliquen pérdida de control	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	672.352	672.352	-	672.352
Saldo Final Periodo Actual 30/06/2025	6.543.965	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(47.414)	2.598.725	9.095.276	-	9.095.276

Las notas adjuntas números 1 al 26 forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedio

Estados Intermedios de Cambios en el Patrimonio

Por los periodos comprendidos entre 01 de enero y el 30 de junio de 2025 y junio 2024 (no auditados)

	Capital emitido	Primas de emisión	Acciones propias en cartera	Otras participaciones en el patrimonio	Superávit de Revaluación	Reservas por diferencias de cambio por conversión	Reservas de coberturas de flujo de caja	Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos	Reservas de ganancias o pérdidas en la remediación de activos financieros disponibles para la venta	Otras reservas varias	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
Saldo Inicial Periodo Actual 01/01/2024	9.543.965	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(47.414)	(1.109.050)	8.387.501	-	8.387.501
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Inicial Re expresado	9.543.965	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(47.414)	(1.109.050)	8.387.501	-	8.387.501
Cambios en patrimonio															
Resultado Integral															
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.229.712	2.229.712	-	2.229.712
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.229.712	2.229.712	-	2.229.712
Emisión de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por otras distribuciones a los propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transacciones de acciones en cartera	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por cambios en la participación de subsidiarias que no impliquen pérdida de control	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.229.712	2.229.712	-	2.229.712
Saldo Final Periodo Actual 30/06/2024	9.543.965	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(47.414)	1.120.662	10.617.213	-	10.617.213

Las notas adjuntas números 1 al 26 forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios

Estados Intermedios de Flujos de Efectivo

Por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2025 y 2024 (no auditados)

Estado Intermedio de Flujos de Efectivo	Nota	30/06/2025 M\$	30/06/2024 M\$
<u>Flujos de Efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</u>			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de venta de bienes y prestación de servicios		22.120.078	17.432.571
Otros cobros por actividades de operación		-	-
		-	-
Clases de pagos		-	-
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(16.186.837)	(12.354.725)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(2.646.735)	(2.457.123)
Intereses pagados		-	-
Intereses recibidos		-	-
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		(972.597)	20.862
Otras entradas (salidas) de efectivo		(483.624)	(4.611.877)
Flujos de Efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		1.830.285	(1.970.292)
<u>Flujos de Efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</u>			
Compras de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión		(5.163)	(118.607)
Importes procedentes de ventas de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión		-	-
Compras de activos intangibles, clasificados como actividades de inversión		-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo inversiones		-	313.613
Flujos de Efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(5.163)	195.006
<u>Flujos de Efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</u>			
Importes procedentes de préstamos de corto plazo		-	-
Préstamos de entidades relacionadas		-	-
Pagos de pasivos por arrendamientos		-	-
Dividendos pagados		(4.000.000)	-
Flujos de Efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(4.000.000)	-
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo		(2.174.878)	(1.775.286)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	20	(22.758)	(8.881)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(2.197.636)	(1.784.167)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	5	10.497.707	12.296.523
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	5	8.300.071	10.512.356

Las notas adjuntas números 1 al 26 forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios

Nota 1 - Información General

La Sociedad se constituyó en Chile con fecha 09 de julio de 2008 y fue autorizada por la Comisión para el Mercado Financiero - CMF (Ex Superintendencia de Valores y Seguros) con fecha 13 de octubre de 2008. Su dirección es Av. Apoquindo 4820, torre 3, oficina 1601, piso 16, Las Condes, Santiago.

La Sociedad está sujeta a normativa jurídica especial, contenida en la Ley de Valores, y a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero - CMF. Tiene como objetivo la administración de fondos mutuos, fondos de inversión, fondos de inversión de capital extranjero, fondos para la vivienda y cualquier otro tipo de fondos regidos por la Ley N° 20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales y cuya fiscalización sea encomendada a la Comisión para el Mercado Financiero - CMF, otro objetivo de la Sociedad es la Administración de cartera de terceros. En consecuencia, la Sociedad podrá administrar uno o más tipos o especies de fondos de los referidos anteriormente y realizar además todas las actividades complementarias que sean autorizadas por la Comisión para el Mercado Financiero - CMF para esta clase de sociedades.

El controlador de la Sociedad es SURA Asset Management Chile S.A., sociedad de inversión chilena, con una participación del 99,9999% del capital accionario controlado directamente.

Los fondos mutuos administrados por la Sociedad Administradora al 30 de junio de 2025 son los siguientes:

Fondos Mutuos

Fondo Mutuo Sura Cartera Patrimonial Conservadora
Fondo Mutuo Sura Money Market Dólar
Fondo Mutuo Sura Multiactivo Agresivo
Fondo Mutuo Sura Multiactivo Moderado
Fondo Mutuo Sura Multiactivo Prudente
Fondo Mutuo Sura Renta Bonos Chile
Fondo Mutuo Sura Renta Corporativa Largo Plazo
Fondo Mutuo Sura Renta Corto Plazo Chile
Fondo Mutuo Sura Renta Corto Plazo UF Chile
Fondo Mutuo Sura Renta Deposito Chile
Fondo Mutuo Sura Renta Internacional
Fondo Mutuo Sura Renta Local UF
Fondo Mutuo Sura Selección Acciones Chile
Fondo Mutuo Sura Selección Acciones Emergentes
Fondo Mutuo Sura Selección Acciones Latam
Fondo Mutuo Sura Selección Acciones USA
Fondo Mutuo Sura Selección Global

Nota 1 - Información General (continuación)

Los Fondos de Inversión administrados por la Sociedad Administradora al 30 de junio de 2025 son los siguientes:

Fondos de Inversión

Fondo De Inversión Sura Am Desarrollo Inmobiliario Proyectos Chile
Fondo De Inversión Sura Capital Inmobiliario Chile En Liquidación
Fondo De inversión Sura Cgs VI
Fondo De inversión Sura Deuda Privada Chile
Fondo De Inversión Sura Real Estate Global
Fondo De Inversión Sura Renta Inmobiliaria En Liquidación
Fondo De Inversión Sura Renta Inmobiliaria II
Fondo De inversión Sura Renta Inmobiliaria III
Fondo De Inversión Sura Renta Residencial Chile

Fondos de Inversión Privado

Fondo de Inversión Privado SURA Rentas México

La Administradora mantiene los siguientes mandatos por administración de cartera de terceros al 30 de junio de 2025:

Mandatos

Chubb Seguros de Vida Chile S.A.
Chubb Seguros Chile S.A.
Seguros de Vida Suramericana S.A.
Seguros Generales Suramericana S.A.
Seguros de Vida Sura S.A.
Sura Asset Management Chile S.A.
Orión Seguros Generales S.A.
Cámara Chilena de la Construcción A.G.
Everest Compañía de Seguros Generales Chile S.A.

Los presentes Estados Financieros Intermedios han sido aprobados por el Directorio en sesión de fecha 14 de agosto de 2025.

Nota 2 - Resumen de las principales políticas contables

Bases de preparación

2.1) Bases de contabilización

Los presentes Estados Financieros Intermedios de Administradora General de Fondos SURA S.A. han sido preparados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board, aplicando además las disposiciones establecidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), las cuales consideran como principio básico los supuestos y criterios contables definidos por las NIIF. En caso de existir discrepancias entre las Normas de Contabilidad NIIF y las instrucciones de la CMF, prevalecen estas últimas.

2.2) Período cubierto

Los presentes Estados Financieros Intermedios comprenden los Estados Intermedios de Situación Financiera al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre 2024, los Estados Intermedios de Resultados Integrales y de Otros Resultados Integrales por los períodos de tres y seis meses terminados al 30 de junio de 2025 y 2024, Estados Intermedios de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por los periodos terminados al 30 de junio 2025 y 2024.

Nota 2 - Resumen de las principales políticas contables (continuación)

Bases de preparación (continuación)**2.3) Moneda funcional y de presentación**

La Sociedad, de acuerdo con la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad “NIC 21”, ha definido como su moneda funcional el peso chileno, la cual es la moneda del entorno económico en el cual opera. Además, es la moneda en que la Sociedad registra sus ingresos y liquida sus gastos.

Para efectos de presentación las cifras han sido reveladas en miles de pesos, aproximadas a la unidad próxima en los casos que aplica.

2.4) Estado de Flujos de Efectivo

Los flujos de efectivo se clasifican de acuerdo a lo siguiente:

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.5) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en monedas extranjeras son registradas al tipo de cambio de la respectiva moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de transacción. Al cierre de cada estado de situación financiera, los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras son traducidas al tipo de cambio vigente de la respectiva moneda. Las diferencias de cambio originadas, tanto en la liquidación de operaciones en moneda extranjera, como en la valorización de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se incluyen en el estado de resultados en la cuenta diferencia de cambio.

2.6) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, saldos disponibles en cuentas corrientes, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo, con características de gran liquidez y fácilmente convertibles en importes determinados de efectivos, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

2.7) Uso de estimaciones y juicios contables criterios

La preparación de los Estados Financieros Intermedios requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Nota 2 - Resumen de las principales políticas contables (continuación)

Bases de preparación (continuación)

2.7) Uso de estimaciones y juicios contables criterios (continuación)

Las principales estimaciones determinadas por la Sociedad son:

- Vida útil de los propiedades, plantes y equipos e intangibles, ver nota 10.
- Análisis de recuperabilidad y determinación de activos por impuestos diferidos y corriente, ver nota 9.
- Provisiones y determinación de deterioro, ver notas 15.
- Valor razonable de activos y pasivos financieros, ver notas 11 y 12.

La Administración no ha efectuado otras estimaciones y juicios relevantes para incertidumbres críticas sobre la vida útil de los propiedades, plantes y equipos e intangibles, la sociedad no posee estimaciones críticas o juicios contables que afecten significativamente los Estados Financieros Intermedios y contingencias y valor razonable de activos y pasivos financieros.

2.8) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Corresponde básicamente a remuneraciones por cobrar a los Fondos administrados, establecidas según Reglamento Interno de cada Fondo. Se reconocen inicialmente al valor nominal y posteriormente a su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Las cuentas por cobrar a entidades relacionadas corresponden a comisiones por servicios prestados y contractualmente pactados a condiciones de mercado.

2.9) Activos financieros

La Sociedad clasifica sus activos financieros en las categorías de instrumentos financieros a valor razonable o instrumentos financieros a costo amortizado según las definiciones contenidas en IFRS 9. La clasificación responde al modelo de negocios con el que se administran dichos activos y/o sus características contractuales.

a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambio en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable y los costos asociados a su adquisición, son reconocidos directamente en resultados. Estos activos se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo han vencido o se han transferido sustancialmente todos sus riesgos y beneficios. Estos activos se contabilizan posteriormente por su valor razonable, que en el caso de los fondos mutuos que mantiene la Sociedad, corresponde al valor de la cuota al cierre del ejercicio en el entendido que éste refleja su valor de compra corriente.

Las pérdidas y ganancias que surjan en el cambio del valor razonable se incluyen dentro del resultado del período bajo la línea de ingresos financieros.

Nota 2 - Resumen de las principales políticas contables (continuación)**Bases de preparación (continuación)****2.9) Activos financieros (continuación)****b) Activos financieros a costo amortizado**

Las inversiones se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro. El modelo de negocio bajo el cual los activos financieros se clasifican para costo amortizado debe cumplir con las siguientes condiciones:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener flujos de efectivo contractuales, y
- Las condiciones contractuales de tales instrumentos financieros dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el importe principal pendiente. Los instrumentos financieros de corto plazo (menor o igual a 90 días) cuyo destino no sea transarlos en el mercado secundario son clasificados como equivalentes de efectivo para propósitos del estado de flujo de efectivo.

Dentro de los activos financieros a costo amortizado, se encuentran los “Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar, las que se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Bajo este rubro se presentan principalmente, las remuneraciones devengadas por los Fondos administrados y por comisiones cobradas a los partícipes que rescatan cuotas con anterioridad a la fecha en que se cumple el plazo mínimo de permanencia de los Fondos Mutuos que así lo contemplan.

De acuerdo con la NIIF 9, respecto al deterioro de los activos financieros, se establece la aplicación de un modelo basado en pérdidas crediticias esperadas. Este modelo requiere que las entidades reconozcan las pérdidas crediticias esperadas, así como las variaciones en dichas pérdidas, en cada fecha de reporte. Esto permite reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el momento del reconocimiento inicial. En consecuencia, no es necesario que ocurra un evento crediticio específico para proceder con el reconocimiento de las pérdidas crediticias

2.10) Deterioro de activos

El deterioro de los activos financieros se determina conforme al modelo de pérdidas crediticias esperadas, según lo establecido por la NIIF 9. Este modelo exige que las entidades reconozcan las pérdidas crediticias esperadas, así como sus variaciones, en cada fecha de reporte, con el objetivo de reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio específico para proceder con el reconocimiento de dichas pérdidas.

En cumplimiento de esta normativa, la sociedad ha adoptado un enfoque simplificado para el reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas durante la vida útil de sus cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, tal como lo exige la NIIF 9. Las provisiones para cubrir los riesgos asociados a estos activos se han constituido en base a un análisis detallado de la cartera de cuentas por cobrar, considerando factores como la morosidad, entre otros. Los activos se presentan netos de dichas provisiones.

Nota 2 - Resumen de las principales políticas contables (continuación)

Bases de preparación (continuación)**2.11) Impuesto a la renta e impuestos diferidos**

La provisión para impuesto a la renta de la Sociedad se ha determinado en conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El Gasto por impuesto a la renta comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el Estado Intermedio de Resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en otros resultados

- **Obligación por impuesto a la renta**

Las obligaciones por impuesto a la renta son reconocidas en los Estados Financieros Intermedios con base en la mejor estimación de las utilidades tributables a la fecha cierre de los Estados Financieros Intermedios y la tasa de impuesto a la renta vigente a dicha fecha.

- **Impuestos diferidos**

Los impuestos diferidos son los impuestos que la Sociedad espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor libro de los activos y pasivos para propósitos de reporte financiero y la correspondiente base tributaria de estos activos y pasivos utilizada en la determinación de las utilidades afectas a impuesto. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculados a las tasas que estarán vigentes a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos sean realizados. Los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente cuando se considera probable disponer de utilidades tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias. La valorización de los impuestos diferidos es al valor libro a la fecha de medición.

2.12) Propiedades, planta y equipos

Las propiedades, planta y equipos son registrados al costo histórico menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro correspondientes. Comprenden principalmente mobiliario y equipos de oficina. El costo histórico incluye los gastos por adquisición de los bienes.

La depreciación de propiedades planta y equipos es calculada linealmente, basada en la vida útil estimada de los bienes, considerando el valor residual estimado de éstos. Cuando un bien está compuesto por componentes significativos, que tienen vidas útiles diferentes, cada parte se deprecia en forma separada. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas y ajustadas, si es necesario, a cada fecha de cierre de los Estados Financieros.

Nota 2 - Resumen de las principales políticas contables (continuación)**Bases de preparación (continuación)****2.12) Propiedades, planta y equipos (continuación)**

Las vidas útiles estimadas para los principales componentes de propiedades, planta y equipos son:

<u>Familia</u>	<u>Vida útil (meses)</u>
Bienes muebles	84
Máquinas y equipos de oficina	120
Instalaciones	84
Equipos computacionales	36
Comunicaciones	120

2.13) Activos intangibles distintos a la plusvalía

Los activos intangibles son identificados como activos no monetarios (separados de otros activos), sin sustancia física, que surgen como resultado de una transacción legal o son desarrollados internamente. Son activos cuyo costo puede ser estimado confiablemente y por los cuales la Sociedad considera probable que den origen a beneficios económicos futuros.

Estos son reconocidos inicialmente a su costo de adquisición o producción y son subsecuentemente medidos a su costo menos cualquier amortización acumulada o menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Las licencias de software se registran a su valor de costo y se amortizan linealmente por los años de vigencia del contrato correspondiente.

Los software y proyectos en desarrollo son registrados al costo menos la amortización acumulada y el monto acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. La amortización es reconocida en resultados en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de los programas informáticos, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso. La vida útil estimada de los programas informáticos es de un máximo de seis años.

2.14) Pasivos financieros

Todas las obligaciones y préstamos con el público y con instituciones financieras son inicialmente reconocidos a valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Luego del reconocimiento inicial, las obligaciones y préstamos que devengan intereses son posteriormente medidos al costo amortizado, reconociendo en resultados cualquier mayor o menor valor en la colocación sobre el plazo de la respectiva deuda usando el método de tasa efectiva de interés, a menos que sean designados ítems cubiertos en una cobertura de valor razonable.

Los pasivos financieros se dan de baja contablemente cuando las obligaciones especificadas en los contratos se cancelan, expiran o son condonadas.

Nota 2 - Resumen de las principales políticas contables (continuación)**Bases de preparación (continuación)****2.15) Arrendamientos**

Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si se tiene el derecho a controlar el uso de un activo identificado durante un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación.

En la fecha de inicio de un contrato de arriendo, se determina un activo por derecho de uso del bien arrendado más otros desembolsos efectuados, con excepción de los pagos por arrendamientos a corto plazo y aquellos en que el activo subyacente es de bajo valor, los cuales son descontados la tasa de interés incrementales por préstamos recibidos.

El pasivo por arrendamiento se mide al valor presente de los pagos futuros que aún no han sido realizados a la fecha de medición. Estos pagos se descuentan utilizando la tasa de interés incremental aplicable a los préstamos recibidos. Una vez iniciado el contrato de arrendamiento, el pasivo se ajusta en los estados financieros disminuyendo su valor en libros, para reflejar los pagos efectuados y cualquier modificación contractual que afecte las condiciones del arrendamiento.

2.16) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Corresponde a las transacciones por pagar a los fondos mutuos por las inversiones realizadas en el mercado en nombre de estos, debido a que la Sociedad actúa como recaudadora y pagadora por cuenta de sus fondos administrados. También se registran en este rubro los saldos por pagar a proveedores y las otras cuentas por pagar, las cuales son reconocidas a su costo amortizado.

2.17) Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas

La Sociedad reconoce las obligaciones por pagar a entidades relacionadas de acuerdo con los importes adeudados al cierre del ejercicio por aquellas operaciones relacionadas al pago de comisiones por la intermediación que realizan para la colocación de fondos mutuos y a la prestación de servicios estipulados en los contratos suscritos entre las partes a condiciones de mercado. Son a corto plazo y mientras no sea un componente de financiamiento.

2.18) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de eventos pasados, es probable que esta sea liquidada, y el monto puede ser estimado en forma fiable.

2.19) Beneficios a los empleados

Las obligaciones por beneficios de corto plazo a los empleados son contabilizadas contra gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Se reconoce un pasivo por el monto que se espera pagar. Los beneficios a los empleados vigentes son:

- Vacaciones del personal: La Sociedad reconoce este gasto mediante el método de devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador.
- Bono de desempeño: Se devenga y determina mensualmente sobre una base de cumplimiento de metas corporativas y objetivos individuales fijados previamente. Se paga en el mes de febrero de cada año y tiene derecho a este beneficio todo el personal que haya cumplido con sus objetivos.

Nota 2 - Resumen de las principales políticas contables (continuación)**Bases de preparación (continuación)****2.20) Capital**

El capital social está representado por acciones nominativas, serie única, ordinarias, sin privilegio alguno, sin valor nominal y de igual valor cada una.

2.21) Ganancias por acción

La utilidad básica por acción se determina dividiendo el resultado neto del ejercicio por el número de acciones de la Sociedad a la fecha de cierre.

2.22) Dividendo mínimo

De acuerdo con la Ley N° 18.046, la Sociedad debe reconocer en sus Estados Financieros una provisión equivalente al dividendo mínimo legal, es decir, un 30% de las utilidades del ejercicio, contra una contrapartida en Patrimonio. Al 30 de junio de 2025, no se han provisionado dividendos. En 30 de mayo de 2025 se pagaron dividendos por M\$4.000.000, correspondiente a utilidades del año anterior.

2.23) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios son reconocidos de acuerdo a lo establecido por la NIIF 15 “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”, la que define un modelo único de reconocimiento de ingresos ordinarios que aplica a los contratos con clientes y los enfoques para el reconocimiento de ingresos son dos: en un momento del tiempo o a lo largo del tiempo.

La Sociedad considera un análisis en base a cinco pasos para determinar el reconocimiento del ingreso: (i) Identificar el contrato con el cliente. (ii) Identificar las obligaciones de desempeño del contrato. (iii) Determinar el precio de la transacción. (iv) Distribuir el precio de la transacción en las obligaciones de desempeño y (v) Reconocer el ingreso cuando (o en la medida en que) la entidad satisface la obligación de desempeño.

Bajo NIIF 15 los ingresos son reconocidos cuando o a medida que se satisfaga la obligación de desempeño comprometidos al cliente.

- **Remuneraciones y Comisiones:**

Las remuneraciones cobradas a los Fondos administrados son en base a un porcentaje del patrimonio de dicho Fondo, y se reconoce diariamente a valor nominal en el Estado de Resultados Intermedios al momento que se devengan los ingresos por este concepto.

Las comisiones cobradas corresponden a los rescates de cuotas de Fondos Mutuos que realicen los partícipes con anterioridad a la fecha en que se cumple el plazo mínimo de permanencia y comisiones por administración de cartera.

- **Administración de Carteras de Terceros:**

La Sociedad cobra una remuneración por administración de cartera de terceros en base a un porcentaje del patrimonio administrado según lo establecido en los respectivos contratos.

Nota 2 - Resumen de las principales políticas contables (continuación)

Bases de preparación (continuación)

2.24) Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen cuando se produce una disminución en los beneficios económicos futuros, relacionada con una disminución en los activos o un incremento en los pasivos y cuyo importe puede estimarse de forma fiable.

2.25) Bases de conversión

Los activos y pasivos han sido convertidos a pesos chilenos conforme a los siguientes tipos de cambio:

Fecha	UF	USD*	EURO*
30.06.2025	39.267,07	933,42	1.099,05
31.12.2025	38.416,69	996,46	1.035,28

* Tipo de cambio de moneda extranjera corresponde al 01 de julio del 2025 y 02 de enero 2025

2.26) Segmentos de operación

Administradora General de Fondos SURA S.A. ha definido dos segmentos operacionales, los cuales corresponden a:

a) Administración de Fondos Mutuos y Fondos de Inversión de terceros.

○ Fondo mutuo

Es el patrimonio integrado por aportes realizados por partícipes destinados exclusivamente para su inversión en valores y bienes que permita la Ley Única de Fondos (Ley N° 20.712), que administra una sociedad anónima por cuenta y riesgo de los partícipes o aportantes, además permiten el rescate total y permanente de las cuotas, y las pagan en un plazo inferior o igual a 10 días.

○ Fondos de inversión

Patrimonio integrado por aportes de personas naturales y jurídicas, denominados aportantes. En general, los fondos de inversión invierten en cuatro grandes clases de activos: acciones, deuda, inmobiliario y private equity o desarrollo de empresas.

Los fondos de inversión se pueden categorizar entre fondos rescatables y no rescatables. Los Fondos de Inversión Rescatables son aquellos que permiten el rescate total y permanente de cuotas y su pago es entre 11 y 179 días. En cambio, los Fondos de Inversión No Rescatables son aquellos que no permiten a los aportantes el rescate total y permanente de sus cuotas, o que, si lo permiten, pagan a sus aportantes las cuotas rescatadas en un plazo igual o superior a 180 días.

b) Administración de cartera de terceros.

Por administración de cartera de terceros se entiende toda aquella actividad que puede desarrollar una administradora, con los recursos en efectivo, moneda extranjera o activos, que recibe de un inversionista persona natural, jurídica o inversionista institucional, nacional o extranjero, para que sean gestionados por cuenta y riesgo del mandante, con facultad para decidir su inversión, enajenación y demás actividades que correspondan, en conformidad con las disposiciones contenidas en el contrato de administración de carteras de terceros que deben suscribir ambas partes.

Nota 2 - Resumen de las principales políticas contables (continuación)**Bases de preparación (continuación)****2.27) Cambios Contables**

Durante el periodo terminado al 30 de junio de 2025, no han ocurrido cambios contables significativos que afecten la presentación de estos Estados Financieros Intermedios.

2.28) Reclasificaciones

No se han realizado reclasificaciones.

Nota 3 - Gestión de riesgo financiero**3.1) Estructura de administración de riesgos**

La administración del riesgo en Administradora General de Fondos Sura S.A. se enmarca en el Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos establecido por la compañía. La gestión de riesgos se realiza a través de diversas áreas independientes entre sí, las cuales tienen por objeto el proponer, monitorear y controlar los diversos riesgos, entre estos los financieros, a los cuales se encuentra expuesta la Sociedad.

La Administradora ha definido ciertas políticas y procedimientos para la gestión del riesgo, dentro de las que se encuentran las definiciones estratégicas relacionadas a los límites máximos de exposición de los diversos riesgos que impactan el portafolio de la compañía. Así mismo, la Administradora cuenta con un Comité de Riesgos, instancia responsable de gestionar los riesgos Financieros, Operacionales, Legales y Normativos por mandato del Directorio de la administradora.

Las principales fuentes de riesgo financiero que pueden afectar la gestión de la Sociedad son fundamentalmente el riesgo de mercado, liquidez y crédito. Las definiciones y gestión de dichos riesgos se mencionan posteriormente. La Sociedad ha definido en sus políticas internas que un porcentaje importante de las inversiones que conforman el portafolio de activos del Patrimonio, deben ser inversiones en activos líquidos, de alta calidad y de medio/bajo riesgo de crédito y mercado.

Al cierre del 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, las posiciones en los instrumentos de inversión de la Administradora General de Fondos Sura S.A., se aprecian en el siguiente cuadro:

Nombre fondo	Al 30.06.2025			Al 31.12.2024		
	Valor Cuota	Nº Cuotas	M\$	Valor Cuota	Nº Cuotas	M\$
Fondo Mutuo Banchile Corporate Dollar	933,5099	62.112,5600	57.983	977,9700	79.150,160	77.407
Fondo Mutuo Capital Financiero Serie P	1.363,5908	4.118.959,5491	5.616.575	-	-	-
Fondo Mutuo Scotia Money Market	1320,4310	1.762.837,8130	2.327.706	1.294,9013	7.666.814,4503	9.927.768
Total	-	5.943.909,9221	8.002.264	-	7.745.964,6103	10.005.175

3.2) Riesgo de mercado

De acuerdo con la naturaleza de las inversiones financieras en que la Sociedad ha decidido invertir (cuotas de fondos mutuos money market), se considera acotada la exposición al riesgo de mercado.

La sensibilización de la cartera se realiza mediante la herramienta VaR (Value at Risk), la cual determina la pérdida máxima a la que puede estar expuesto el portafolio ante eventos de volatilidad del mercado respecto de la(s) variable(s) de riesgo relevante(s) con un nivel de confianza determinado.

Nota 3 - Gestión de riesgo financiero

3.2) Riesgo de mercado (continuación)

Para este fondo, el cálculo del VaR se realiza con retornos diarios, con una serie de tiempo de 150 días (aproximadamente 5 meses) y con un nivel de confianza del 95%, todo lo anterior aplicado a las exposiciones de riesgo que existen a la fecha del análisis. En el siguiente cuadro se muestra el VaR paramétrico diario llevado a términos semanales, es decir, la posible máxima pérdida semanal (a un nivel de confianza de 95%) que podría tener el portafolio basado en la historia de 150 días atrás, tanto en términos porcentuales, como la pérdida en pesos que puede experimentar el patrimonio en una semana en el evento de volatilidad.

En el siguiente cuadro se muestra el VaR paramétrico semanal al cierre del periodo:

VaR Paramétrico Semanal	
% Patrimonio	Patrimonio CLP M \$
30/06/2025	30/06/2025
0,0162%	1.294

Adicionalmente, las cuentas por cobrar no representan instrumentos que sean transables en el mercado, por lo cual, no están expuestas a riesgo de precio.

La Sociedad procura calzar los vencimientos de sus activos financieros con sus derogaciones y no toma posiciones que impliquen una exposición al riesgo de mercado.

3.2.1) Riesgo de tasa de interés

El riesgo asociado a movimiento en la tasa de interés es acotado, dado el perfil de los instrumentos financieros invertidos. Dichos instrumentos corresponden a cuotas de fondos mutuos money market, los cuales, al ser inversiones con un perfil de corto plazo, presentan menor sensibilidad a los movimientos de las tasas de interés. Los pasivos financieros corrientes y no corrientes corresponden a Obligaciones por arrendamientos financieros, a tasa fija pactada por toda la duración del contrato, no exponiendo a la Sociedad a riesgos de descalce en esta materia.

Las cuentas por cobrar son a corto plazo y no están sujetas a devengo de intereses.

3.2.2) Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad está expuesta a un bajo riesgo de tipo de cambio, puesto que no tiene posiciones significativas en moneda extranjera. Al cierre del periodo, los activos en moneda extranjera corresponden a dos cuentas bancarias en dólares estadounidenses y una cuenta bancaria en euro, por US\$ 6.414,70 (US\$ 3.774,36 al 31/12/2024) y € 3.643,33 (€ 35.468,67 al 31/12/2024).

Al 30 de junio de 2025, la exposición al tipo de cambio y la inflación del efectivo que genera la Sociedad es:

Moneda	Monto M\$	Efecto tipo de cambio M\$
CLP	9.991	(22.758)

Nota 3 - Gestión de riesgo financiero (continuación)**3.3) Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez al que la Sociedad está expuesta se refiere a la no generación de suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o generar pérdidas, producto de la liquidación forzosa de instrumentos que han experimentado fuertes caídas de precios (instrumentos ilíquidos).

La inversión de los recursos de la AGF puede ser realizada en los instrumentos que define la Política de Liquidez de la Administradora. Actualmente la Sociedad tiene inversiones en cuotas de fondos mutuos nacionales money market, por M\$ 2.327.706, Fondo Mutuo Capital Financiero Serie P M\$ 5.616.575 y Fondo Mutuo Banco Chile M\$ 57.983 (fondos mutuos nacionales money market, por M\$ 9.927.768 y Fondo Mutuo Banco Chile M\$ 77.407 al 31 de diciembre 2025), las cuales se valorizaron al valor cuota de cierre (Nota 5).

De acuerdo con la información expuesta en estos Estados Financieros Intermedio, el riesgo de liquidez está minimizado por un lado dado que sus activos financieros son de fácil liquidación y de corto plazo y con perfil de inversión de sus instrumentos de corto plazo, así mismo, sus principales activos y pasivos corresponden a cuentas con los fondos administrados o con partes relacionadas, las cuales no devengan intereses y tienen vencimiento menor a tres meses (Notas 8, 13 y 14):

A continuación, se presentan los principales pasivos corrientes asociados a “cuentas comerciales, cuentas por pagar empresas relacionadas y otras cuentas por pagar corrientes” de la Sociedad:

Al 30 de junio 2025				
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	Al día M\$	1 a 30 días M\$	Mayor a 30 días M\$	Total M\$
Cuentas por pagar terceros	-	258.266	-	258.266
Proveedores	-	58.074	-	58.074
Cuentas por pagar empresas relacionadas	-	1.769.421	-	1.769.421
Total	-	2.085.761	-	2.085.761

Al 31 de diciembre 2024				
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	Al día M\$	1 a 30 días M\$	Mayor a 30 días M\$	Total M\$
Cuentas por pagar terceros	-	2.632.747	-	2.632.747
Proveedores	-	52.580	-	52.580
Cuentas por pagar empresas relacionadas	-	1.713.156	-	1.713.156
Total	-	4.398.483	-	4.398.483

El saldo total incluido en este rubro corresponde a transacciones comerciales habituales cuyo vencimiento es inferior a 30 días. Las cuentas por pagar a los fondos mutuos corresponden a transferencias pendientes de liquidación del último día del cierre del ejercicio, originadas por las inversiones realizadas en el mercado en nombre de los fondos administrados, debido a que la Sociedad actúa como recaudadora y pagadora por cuenta de estos. Se registran al valor nominal y su plazo de extinción es el día hábil siguiente.

Nota 3 - Gestión de riesgo financiero (continuación)**3.3) Riesgo de liquidez (continuación)**

La Sociedad tiene a su disposición líneas de crédito bancarias para hacer frente a las diferentes contingencias. Al cierre de los presentes Estados Financieros Intermedio estas no han sido utilizadas.

Por otro lado, para poder contar con una correcta administración de la liquidez de la AGF la Política de Liquidez establece que se deberá contar con un monto mínimo en todo instante, así como de al menos una línea de crédito bancaria (intraday) para solventar las obligaciones y contingencias de los procesos diarios.

Por otro lado, de acuerdo con la NCG 157 emitida por la CMF, las Administradoras de Fondos deben mantener en todo momento un patrimonio mínimo determinado como la diferencia entre activo y pasivo de al menos 10.000 UF; el cual debe ser informado trimestralmente en los Estados Financieros de la Compañía (FECU).

3.4) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la potencial pérdida a la que está expuesta la Sociedad, asociado a la posibilidad que un tercero sea incapaz de pagar sus obligaciones a su vencimiento.

La Sociedad está expuesta a bajo riesgo de crédito, por cuanto sus cuentas por cobrar se relacionan con los fondos administrados o con empresas relacionadas, todas con vencimiento menor a 30 días, las cuales están establecidas contractualmente en los respectivos reglamentos internos o contratos de distribución según corresponda. Adicionalmente, los instrumentos financieros en los que está invertida la Sociedad tienen un riesgo de crédito acotado dado el perfil de corto plazo de los mismos y las exigencias de las políticas internas en términos de riesgos de crédito para los instrumentos admisibles para inversión.

A continuación, se detalla la exposición al riesgo de crédito asociado a deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, por tramo de morosidad:

AL 30 de junio de 2025				
Deudores comerciales, cuentas por cobrar a empresa relacionada y otras cuentas por cobrar	Al día M\$	1 a 30 días M\$	Mayor a 30 días M\$	Total M\$
Remuneración por cobrar fondos mutuos	-	3.317.428	-	3.317.428
Cuentas por cobrar empresas relacionadas	-	108.509	-	108.509
Otras cuentas por cobrar	-	85.113	-	85.113
Remuneración por cobrar fondos Inversión	-	82.187	-	82.187
Otros deudores comerciales	-	68.621	-	68.621
Préstamos por cobrar al personal	-	10.526	-	10.526
Otras cuentas por cobrar fondos de Inversión	-	6.344	-	6.344
Total	-	3.678.728	-	3.678.728

Nota 3 - Gestión de riesgo financiero (continuación)**3.4) Riesgo de crédito (continuación)**

Al 31 de diciembre 2024				
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Al día M\$	1 a 30 días M\$	Mayor a 30 días M\$	Total M\$
Remuneración por cobrar fondos mutuos	-	3.125.377	-	3.125.377
Remuneración por cobrar fondos Inversión	-	85.468	-	85.468
Otras cuentas por cobrar fondos de Inversión	-	101.506	-	101.506
Otros deudores comerciales	-	189	-	189
Préstamos por cobrar al personal	-	2.299	-	2.299
Otras cuentas por cobrar	-	17.489	-	17.489
Cuentas por cobrar empresas relacionadas	-	104.108	-	104.108
Total	-	3.436.436	-	3.436.436

Otras cuentas por cobrar fondos mutuos representan transferencias pendientes de liquidación que la administradora ejecuta en el mercado en nombre de sus fondos administrados. Se registran al valor nominal y su plazo de extinción es el día hábil siguiente.

La remuneración por cobrar y comisiones por rescates a fondos mutuos corresponde al devengo del mes anterior y se reconocen al valor nominal, sin interés. Estas remuneraciones son canceladas por los fondos administrados en el mes siguiente al de su devengo, plazo menor a 30 días. La Sociedad no efectúa provisión de incobrables, por considerar que el saldo de este rubro es totalmente recuperable.

Medición del valor razonable

La medición del valor razonable de los activos y pasivos sigue las disposiciones generales establecidas por IFRS 9 e IFRS 13, siendo clasificados en el Nivel 1 de la jerarquía de inputs de valor razonable. Esto significa que activos y pasivos están medidos conforme a precios cotizados, fiables y sin ajustar, en mercados activos. Al cierre del ejercicio, no existen activos y pasivos medidos en base a inputs no observables o Nivel 3. A continuación, se proporciona una explicación de cada nivel:

Nivel 1: Los datos de entrada de nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos, para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición.

Nivel 2: Los datos de entrada de nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1, ya que son observable para los activos o pasivos, directa o indirectamente en mercados no activos.

Nivel 3: Los datos de entrada de nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivos.

Nota 4 - Nuevos pronunciamientos contables

Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas

La Compañía no ha adoptado en forma anticipada ninguna norma, interpretación o enmienda que habiendo sido emitida aun no haya entrado en vigencia.

a) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2025.

Modificaciones a la NIC 21 – Ausencia de convertibilidad. Publicada en agosto de 2023, esta modificación afecta a una entidad que tiene una transacción u operación en una moneda extranjera que no es convertible en otra moneda para un propósito específico a la fecha de medición. Una moneda es convertible en otra cuando existe la posibilidad de obtener la otra moneda (con un retraso administrativo normal), y la transacción se lleva a cabo a través de un mercado o mecanismo de convertibilidad que crea derechos y obligaciones exigibles. La presente modificación establece los lineamientos a seguir, para determinar el tipo de cambio a utilizar en situaciones de ausencia de convertibilidad como la mencionada. Se permite la adopción anticipada.

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros la implementación de esta nueva norma no tuvo impactos para la Sociedad

b) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

A continuación, se presenta un resumen de nuevas normas, interpretaciones y mejoras a los estándares contable internacionales emitidos por el IASB, que no han entregado en vigencia al 30 de junio de 2025, según el siguiente detalle:

Normas y enmiendas

Obligatoria para
ejercicios iniciados a
partir de

Modificación a NIIF 9 y NIIF 7 - Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros.
Publicada en mayo de 2024, esta modificación busca:

- aclarar los requisitos para el momento de reconocimiento y baja en cuentas de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para algunos pasivos financieros liquidados a través de un sistema de transferencia electrónica de efectivo;
- aclarar y agregar más orientación para evaluar si un activo financiero cumple con el criterio únicamente pago de principal e intereses (SPPI);
- agregar nuevas revelaciones para ciertos instrumentos con términos contractuales que pueden cambiar los flujos de efectivo (como algunos instrumentos con características vinculadas al logro de objetivos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG));
- realizar actualizaciones de las revelaciones de los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVOCI).

01/01/2026

Nota 4 - Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas (continuación)

Mejoras anuales a las normas NIIF – Volumen 11. Las siguientes mejoras se publicaron en julio de 2024:

- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera. Fueron mejoradas algunas referencias cruzadas a NIIF 9 indicadas en párrafos B5-B6 con relación a la excepción de aplicación retrospectiva en contabilidad de coberturas.
- NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar. En relación a las revelaciones sobre resultados provenientes por baja de activos financieros donde exista involucración continua, se incorpora una referencia a NIIF13 con el objetivo de revelar si existen inputs no observables significativos que impactaron el valor razonable, y por ende, parte del resultado de la baja.
- NIIF 9 Instrumentos financieros. Fue enmendada una referencia sobre la medición inicial de las cuentas por cobrar eliminando el concepto de precio de la transacción.
- NIIF 10 Estados Financieros Consolidados. Se incorporan algunas mejoras en la descripción de la evaluación de control cuando existen “agentes de facto”.
- NIC 7 Estado de flujos de efectivo. Fue enmendada una referencia en el párrafo 37 en relación al concepto de “método de participación” eliminando la referencia al “método del costo”.

01/01/2026

Modificación a NIIF 9 y NIIF 7: Contratos que hacen referencia a la electricidad que depende de la naturaleza. Publicada en diciembre de 2024. Esta modificación incluye:

- 1 Aclarar la aplicación de los requisitos de “uso propio”;
- 2 Permitir la contabilidad de cobertura si estos contratos se utilizan como instrumentos de cobertura; y
- 3 Requisitos de divulgación para permitir que los inversores comprendan el efecto de estos contratos en el desempeño financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

01/01/2026

NIIF 18 Presentación y revelación en estados financieros. Publicada en abril de 2024. Esta es la nueva norma sobre presentación y revelación en los estados financieros, con un enfoque en actualizaciones del estado de resultados. Los nuevos conceptos clave introducidos en la NIIF 18 se relacionan con:

- la estructura del estado de resultados;
- revelaciones requeridas en los estados financieros para ciertas medidas de desempeño de pérdidas o ganancias que se informan fuera de los estados financieros de una entidad (es decir, medidas de desempeño definidas por la administración); y
- Principios mejorados sobre agregación y desagregación que se aplican a los estados financieros principales y a las notas en general.

01/01/2027

NIIF 19 subsidiarias que no son de interés público: Revelaciones. Publicada en abril de 2024. Esta nueva norma establece que una subsidiaria elegible, aplica los requisitos de otras Normas de Contabilidad NIIF, excepto los requisitos de divulgación, y en su lugar, puede aplicar los requisitos de divulgación reducidos de la NIIF 19. Los requisitos de divulgación reducidos de la NIIF 19 equilibran las necesidades de información de los usuarios de los estados financieros de las subsidiarias elegibles con ahorros de costos para los preparadores. La NIIF 19 es una norma voluntaria para subsidiarias elegibles.

01/01/2027

Nota 4 - Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas (continuación)

Una filial es elegible si:

- no tiene responsabilidad pública; y
- tiene una matriz última o intermedia que produce estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las Normas de Contabilidad NIIF.

La administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas y enmiendas antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros la Sociedad en el periodo de su primera aplicación.

La Sociedad se encuentra en proceso de análisis del impacto de esta nueva normativa

Nota 5 - Efectivo y equivalentes al efectivo

Los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo se componen como sigue:

Conceptos	Moneda de expresión	Al 30.06.2025 M \$	Al 31.12.2024 M \$
Inversión en fondos mutuos (tipo 1)	Pesos chilenos	8.002.264	10.005.175
Saldos en bancos	Pesos chilenos	287.816	452.051
Saldos en bancos	Dólares estadounidenses	5.988	3.761
Saldos en bancos	Euro	4.003	36.720
Total		8.300.071	10.497.707

* Corresponde a un fondo mutuo cuyo objetivo de inversión es instrumentos de deuda menor a 90 días (money market), por lo que es considerado como efectivo equivalente

El detalle de los fondos mutuos es el siguiente:

Nombre fondo	Al 30.06.2025			Al 31.12.2024		
	Valor Cuota	Nº Cuotas	M\$	Valor Cuota	Nº Cuotas	M\$
Fondo Mutuo Banchile Corporate Dollar	933,5099	62.112,5600	57.983	977,9700	79.150,160	77.407
Fondo Mutuo Capital Financiero Serie P	1.363,5908	4.118.959,5491	5.616.575	-	-	-
Fondo Mutuo Scotia Money Market	1320,4310	1.762.837,8130	2.327.706	1.294,9013	7.666.814,4503	9.927.768
Total	-	5.943.909,9221	8.002.264	-	7.745.964,6103	10.005.175

Nota 6 - Otros activos financieros

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, la Administradora no mantiene saldos por este concepto.

Nota 7 - Otros activos no financieros

El detalle de los otros activos no financieros es el siguiente:

Los activos no financieros se valorizan a costo.	Al 30.06.2025 M\$	Al 31.12.2024 M\$
Seguros pagados por anticipado	23.076	3.958
Total	23.076	3.958

Nota 8 - Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Los saldos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son los siguientes:

Conceptos	Moneda de expresión	Al 30.06.2025 M\$	Al 31.12.2024 M\$
Remuneración por cobrar fondos mutuos	Pesos no reajustables	3.317.428	3.125.377
Remuneración por cobrar fondos de Inversión	Pesos no reajustables	82.187	85.468
Otros Deudores Comerciales	Pesos no reajustables	68.621	101.506
Préstamos por cobrar al personal	Pesos no reajustables	10.526	2.299
Otras cuentas por cobrar fondos de Inversión	Pesos no reajustables	6.344	-
Comisiones por rescates	Pesos no reajustables	-	189
Otras Cuentas por cobrar Fondos Mutuos	Pesos no reajustables	85.113	17.489
Total		3.570.219	3.332.328

Otras cuentas por cobrar fondos mutuos representan transferencias pendientes de liquidación que la Administradora ejecuta en el mercado en nombre de sus fondos administrados. Se registran al valor nominal y su plazo de extinción es el día hábil siguiente.

La remuneración por cobrar a fondos mutuos corresponde al devengo cada mes del año y se reconocen al valor nominal, sin interés. Estas remuneraciones son canceladas por los fondos administrados en el mes siguiente al de su devengo, plazo menor a 30 días. La Sociedad no efectúa provisión de incobrables, por considerar que el saldo de este rubro es recuperable.

Nota 9 - Impuestos por cobrar, por pagar e impuestos diferidos

- a) El gasto por impuesto a la renta se contabiliza de acuerdo con el resultado tributario determinado conforme a las disposiciones legales vigentes.
- b) En junio de 2025, la sociedad revirtió la pérdida tributaria de arrastre al 31 de diciembre 2024 por el monto de M\$ 1.796.151, lo que dio lugar al reconocimiento de una provisión por impuesto a la renta por un monto de M\$62.818.

Nota 9 - Impuestos por cobrar, por pagar e impuestos diferidos (continuación)

c) Las cuentas de impuestos por cobrar y por pagar se componen de la siguiente manera:

Activos por impuestos corrientes	Al 30.06.2025 M\$	Al 31.12.2024 M\$
IVA Crédito fiscal	340.728	337.035
Impuestos por recuperar	11.452	22.141
Crédito por gastos de capacitación	7.190	21.293
Total	359.370	380.469

Pasivos por impuestos corrientes	Al 30.06.2025 M\$	Al 31.12.2024 M\$
IVA debito fiscal	417.951	403.305
Impuesto único segunda categoría	23.759	25.231
Otros	75.233	5.295
Total	516.943	433.831

d) Los impuestos diferidos se componen de la siguiente manera:

	Activo Diferido		Total	Pasivo Diferido		Total	Saldo neto Activo (Pasivo)
	Corto plazo	Largo plazo		Corto plazo	Largo plazo		
Diferencias temporarias	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Provisión	192.253	-	191.253	-	-	-	192.253
Activo fijo	-	21.854	21.854	-	-	-	21.854
IFRS 16	-	-	-	-	-	-	-
Pérdida de arrastre	-	-	-	-	-	-	-
Activo leasing	-	7.339	7.339	-	-	-	7.339
Gastos anticipados	-	-	-	-	2.458	2.458	(2.458)
Fondos Mutuos	-	-	-	276	-	276	(276)
Software	-	-	-	-	-	-	-
Total impuestos diferidos al 30.06.2025	192.253	29.193	221.446	276	2.458	2.734	218.712
Total impuestos diferidos al 31.12.2024	347.189	511.800	858.989	764	3.544	4.308	854.681

Con motivo de la publicación de la Ley N° 21.210 del 24 de febrero de 2020 que introduce modificaciones a la Ley de impuesto a la Renta, se han considerado en los Estados Financieros Intermedios al 30 de junio de 2025 los siguientes criterios:

- A partir del año comercial 2020 la Sociedad queda automáticamente en el sistema único, correspondiente al parcialmente integrado en virtud del nuevo artículo 14 letra A) de la Ley de la Renta.
- La tasa de impuesto de primera categoría de este régimen tributario es de un 27%
- Para la determinación de los impuestos diferidos se estimó el ejercicio en que se espera revertir las respectivas diferencias temporarias. Con todo, la sociedad considera como criterio para el cálculo de los impuestos diferidos, asociado a la pérdida tributaria, la proyección de utilidades tributables para un periodo móvil de cinco años.

Nota 9 - Impuestos por cobrar, por pagar e impuestos diferidos (continuación)

La composición del (cargo) abono a resultados por impuestos es la siguiente:

CONCEPTOS	Al 30.06.2025	Al 30.06.2024
	M\$	M\$
Efecto neto por impuestos a la renta.	(62.909)	-
Efecto neto por impuestos a la diferido.	(635.879)	-
Total	(698.788)	-

La reconciliación de la tasa de impuesto efectiva, al cierre de ambos períodos, es la siguiente:

Ítem	Al 30.06.2025		Al 30.06.2024	
	Tasa de Impuesto %	Monto M\$	Tasa de Impuesto %	Monto M\$
Utilidad (pérdida) antes de Impuesto		2.871.140		2.229.712
Impuesto a la renta según tasa teórica	27,0000%	775.208	27,0000%	602.022
Diferencias Permanentes	-	-	-	-
CM tributaria capital propio tributario	(2,3157%)	(66.487)	(2,2600%)	(50.463)
CM tributaria pérdida de arrastre	(0,3469%)	(9.961)	(1,3300%)	(29.656)
Impuesto diferido año anterior	0,0031%	90	-	-
Gastos rechazados	-	-	0,2100%	4.635
Provisión de valuación	-	-	-	-
Otros	(0,0022%)	(62)	(23.6100%)	(526.538)
Impuesto a la renta según tasa efectiva	24,34%	698.788	0.00%	-

Nota 10 - Propiedades, plantas y equipos

El movimiento de Propiedades, planta y equipos durante el ejercicio es el siguiente:

Propiedades, planta y equipo	Maquinarias y Equipos	Muebles y Útiles	Otros	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo bruto inicial al 01.01.2025	-	16.229	1.682.741	1.698.970
Adiciones del período	-	-	5.163	5.163
Bajas o retiros del período	-	-	-	-
Valor bruto al 30.06.2025	-	16.229	1.687.904	1.704.133
Depreciación del período	-	(314)	(33.111)	(33.425)
Bajas o retiros del período	-	-	-	-
Depreciación acumulada	-	(14.169)	(1.535.958)	(1.550.127)
Valor Neto al 30.06.2025	-	1.746	118.835	120.581

Nota 10 - Propiedades, plantas y equipos (continuación)

Propiedades, planta y equipo	Maquinarias y Equipos	Muebles y Útiles	Otros	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo bruto inicial al 01.01.2024	-	16.229	1.545.442	1.561.671
Adiciones del período	-	-	139.187	139.187
Bajas o retiros del período	-	-	(1.888)	(1.888)
Valor bruto al 31.12.2024	-	16.229	1.682.741	1.698.970
Depreciación del período	-	(2.134)	(136.385)	(138.519)
Bajas o retiros del período	-	-	918	918
Depreciación acumulada	-	(12.035)	(1.400.491)	(1.412.526)
Valor Neto al 31.12.2024	-	2.060	146.783	148.843

Nota 11 – Activos por derechos de uso

El movimiento de arrendamientos durante el ejercicio es el siguiente:

Arrendos	Maquinarias y Equipos	Muebles y Útiles	Otros	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo bruto inicial al 01.01.2025	-	-	952.725	952.725
Adiciones del período	-	-	87.897	87.897
Bajas o retiros del período	-	-	(84.055)	(84.055)
Valor bruto al 30.06.2025	-	-	956.567	956.567
Depreciación del período	-	-	(133.075)	(133.075)
Bajas o retiros del período	-	-	84.056	84.056
Depreciación acumulada	-	-	(255.719)	(255.719)
Valor Neto al 30.06.2025	-	-	651.829	651.829

Arrendos	Maquinarias y Equipos	Muebles y Útiles	Otros	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo bruto inicial al 01.01.2024	-	-	767.833	767.833
Adiciones del período	-	-	918.859	918.859
Bajas o retiros del período	-	-	(733.967)	(733.967)
Valor bruto al 31.12.2024	-	-	952.725	952.725
Depreciación del período	-	-	(260.653)	(260.653)
Bajas o retiros del período	-	-	767.834	767.834
Depreciación acumulada	-	-	(762.900)	(762.900)
Valor Neto al 31.12.2024	-	-	697.006	697.006

Nota 11 – Activos por derechos de uso (continuación)

Detalle de los contratos de arrendamiento y su información de pagos es la siguiente:

Proveedor	Servicio	Fecha Ctto.	Plazos		Renta mensual	Renta Anual	Renta Total Contrato
			Desde	Hasta	UF	UF	UF
RENTAS INMOBILIARIA S.A.	Arrendamiento casa Matriz	31/01/2014	01/01/2025	31/12/2028	397,60	4.771,20	23.856,00
HP INC CHILE COMERCIAL LIMITADA	Impresión y Fotocopiado (HP Laser)	30/04/2021	01/08/2025	31/07/2027	882,00 USD	10.584,05 USD	7.938,04 USD
CORREDORA DE BOLSA SURA S.A.	Arrendamiento piso 16*	01/01/2021	01/01/2025	31/12/2025	193,29	2.319,48	2.319,48
RENTAS INMOBILIARIA S.A.	Arrendamiento casa Matriz estacionamiento	28/02/2014	01/01/2025	31/12/2028	7,50	90	450

*El Arrendamiento del piso 16 con Corredora de Bolsa Sura S.A. tiene renovación automática por 1 año.

La Sociedad ha realizado un levantamiento de los contratos de arriendo susceptibles de ser considerados bajo la norma IFRS 16, los bienes que la Sociedad tiene en arriendo corresponden a:

- Arrendamiento inmueble casa matriz
- Arrendamiento impresoras y scanner

En la determinación del impacto de la norma, se definieron los siguientes aspectos para la cuantificación del efecto del impacto de IFRS 16 en los arrendamientos mantenidos por la entidad.

Plazo de Arrendamiento: La Sociedad ha estimado el plazo en que podría finalizar cada contrato. Para aquellos casos con renovación automática se consideró como plazo de arrendamiento los meses restantes para terminar el contrato, adicionando un período igual al primer período del contrato.

Proyección de los Flujos de Caja: Los flujos de caja están determinados en función del plazo de arrendamiento y el canon mensual referente al componente del activo de arrendamiento por la moneda proyectada (UF).

Tasa de Descuento Utilizada: El valor presente de los contratos es la sumatoria de los flujos que pagamos mensualmente por arriendo descontados por la tasa de descuento asignada a cada contrato basada en la tasa incremental por préstamos de la Sociedad.

Estas tasas de descuentos fueron determinadas con la información suministrada por el Banco de Chile y Banco Santander, clasificando dichas tasas de acuerdo con la prestación de contratos. En el caso de los contratos de bienes, se cotizaron las tasas de créditos de consumos y en el caso de los contratos de arrendamientos de inmuebles se solicitaron cotizaciones de créditos hipotecarios.

Nota 12 - Pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes**a) Pasivos por arrendamientos corrientes**

Al 30 de junio de 2025 no existen pasivos corrientes por arrendamiento.

Nota 12 - Pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes

b) Pasivos por arrendamientos no corrientes

Al 30 de junio de 2025 el monto por pasivos no corrientes por arrendamiento es el siguiente:

Concepto	Al 30.06.2025 M\$	Al 31.12.2024 M\$
Acreedor por arrendamiento a más de 1 año, vencimiento diciembre 2028	634.468	674.699
Acreedor por arrendamiento a más de 1 año, vencimiento diciembre 2025*	44.541	42.240
Total	679.009	716.939

*Los contratos tienen renovación automática por un 1 año más.

Nota 13 - Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corrientes

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se detallan a continuación:

Concepto	Al 30.06.2025 M\$	Al 31.12.2024 M\$
Cuentas por pagar a terceros	258.266	2.632.747
Proveedores	58.074	52.580
Total	316.340	2.685.327

El saldo total incluido en este rubro corresponde a transacciones comerciales habituales cuyo vencimiento es inferior a 30 días. Las cuentas por pagar a los fondos mutuos corresponden a transferencias pendientes de liquidación del último día del cierre del periodo, originadas por las inversiones realizadas en el mercado en nombre de los fondos administrados, debido a que la Sociedad actúa como recaudadora y pagadora por cuenta de estos. Se registran al valor nominal y su plazo de extinción es el día hábil siguiente.

Nota 14 - Saldos y transacciones con partes relacionadas

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Sociedad	RUT	País	Relación	Naturaleza	Al 30.06.2025	Al 31.12.2024
					M\$	M\$
Seguros de Vida SURA S.A.	96.549.050-7	Chile	Matriz común	Comisiones	68.500	66.200
Seguros Generales Suramericana S.A.	99.017.000-2	Chile	Matriz común	Comisiones	29.290	27.965
Seguros de Vida Suramericana S.A.	76.263.414-7	Chile	Matriz común	Comisiones	8.850	8.114
Sura Asset Management Chile S.A.	87.908.100-9	Chile	Matriz común	Comisiones	1.869	1.829
Total (Pesos no reajustables)					108.509	104.108

Nota 14 - Saldos y transacciones con partes relacionadas (continuación)

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Sociedad	RUT	País	Relación	Naturaleza	Al 30.06.2025	Al 31.12.2024
					M\$	M\$
Seguros de Vida SURA S.A.	96.549.050-7	Chile	Matriz común	Comisiones	1.113.021	1.150.173
Corredores de Bolsa SURA S.A.	76.011.193-7	Chile	Matriz común	Comisiones	653.932	560.999
Sura Asset Management S.A.	900.464.054-3	Colombia	Matriz común	Comisiones	2.468	1.984
Total (Pesos no reajustables)					1.769.421	1.713.156

Los servicios contractuales prestados a la Sociedad por las partes relacionadas corresponden a comisiones mensuales por colocación y mantención de las cuotas de fondos mutuos que hayan sido colocadas por los respectivos agentes. Estos servicios son equivalentes a si fueran realizados en condiciones de equivalencia mutua y están bajo condiciones de mercado.

c) Transacciones con entidades relacionadas

El detalle de las transacciones más significativas y sus efectos en el Estado de Resultados, bajo el rubro costos de distribución, es el siguiente:

Sociedad	Transacción	Efecto en resultados	
		(carga)	
		01.01.2025 al 30.06.2025	01.01.2024 al 30.06.2024
		M\$	M\$
Corredores de Bolsa SURA S.A.	Comisiones por colocaciones de fondos mutuos	(3.761.877)	(2.749.808)
	Arriendo	(44.995)	(42.983)
Seguros de Vida SURA S.A.	Comisiones por colocaciones de fondos mutuos	(4.172.844)	(3.249.613)
	Rebates	(2.489.984)	(2.248.464)
SURA Data Chile S.A.	Recuperación de gastos	(326.363)	(496.143)
SURA Servicios Profesionales S.A.	Recuperación de gastos	(374.682)	(354.298)
Sura Asset Management S.A.	Recuperación de gastos	(8.633)	(7.622)
Seguros de Vida Suramericana S.A.	Beneficios Médicos	(98.043)	(31.727)
Total		(11.277.421)	(9.180.658)

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SURA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios al 30 de junio de 2025 y 2024 (no auditado) y 31 de diciembre de 2024

Nota 14 - Saldos y transacciones con partes relacionadas (continuación)

c) Transacciones con entidades relacionadas (continuación)

Sociedad	Transacción	Efecto en resultados	
		Abono	
		01.01.2025 al 30.06.2025	01.01.2025 al 30.06.2024
		M\$	M\$
Seguros de Vida SURA S.A.	Comisiones por Administración cartera.	403.542	380.052
Sura Asset Management Chile S.A.	Comisiones por Administración cartera.	9.338	10.741
Seguros Generales Suramericana	Comisiones por Administración cartera.	146.829	145.992
Seguros de Vida Suramericana	Comisiones por Administración cartera.	43.134	38.392
Total		602.843	575.177

d) Préstamos, remuneraciones y compensaciones a ejecutivos principales.

Las remuneraciones canceladas a los ejecutivos de nivel gerencial (4 gerentes y 7 subgerentes) de la Sociedad, durante el período son las siguientes:

Concepto	Al 30.06.2025	Al 30.06.2024
	M\$	M\$
Remuneraciones	579.044	681.497
Préstamos y Compensaciones	682.406	504.145
Total	1.261.450	1.185.642

Nota 15 - Otras provisiones

Movimiento	Provisión gastos de ADM M\$	Provisión gastos inversiones M\$	Provisión gastos de IT M\$	Provisión gastos de TH M\$	Otras provisiones M\$	Total M\$
Saldo Inicio 01.01.2024	19.662	-	33.075	239.622	388.711	681.070
Más: Aumentos del ejercicio	6.495	-	457.344	73.125	241.942	778.923
Menos: Disminuciones del ejercicio	(19.662)	-	(33.075)	(239.622)	(388.711)	(681.070)
Total al 31.12.2024	6.495	-	457.344	73.125	241.942	778.923
Más: Aumentos al 30.06.2025	11.393	-	94.981	21.770	174.933	303.077
Menos: Disminuciones al 30.06.2025	(6.495)	-	(457.344)	(73.125)	(241.942)	(778.923)
Total al 30.06.2025	11.393	-	94.981	21.770	174.933	303.077

Dentro de este rubro se consideran algunas estimaciones de gastos cuya fecha esperada de cancelación no supera los doce meses.

Nota 16 - Provisiones por beneficio a los empleados

Movimiento	Provisión Bono de desempeño M\$	Provisión vacaciones del personal M\$	Otras provisiones M\$	Total M\$
Saldo Inicio 01.01.2024	942.991	284.380	-	1.227.371
Más: Aumentos del ejercicio	965.663	302.337	-	1.268.000
Menos: Disminuciones del ejercicio	(942.991)	(284.380)	-	(1.227.371)
Total al 31.12.2024	965.663	302.337	-	1.268.000
Más: Aumentos al 30.06.2025	398.464	273.837	-	672.301
Menos: Disminuciones al 30.06.2025	(965.663)	(302.337)	-	(1.268.000)
Total al 30.06.2025	398.464	273.837	-	672.301

Nota 17 - Capital

El movimiento de las cuentas del patrimonio es el siguiente:

a) Capital

Capital	Al 30.06.2025	Al 31.12.2024	Al 30.06.2025	Al 31.12.2024
	M\$	M\$	Acciones	Acciones
Saldo Inicio	6.543.965	9.543.965	1.900.000	1.900.000
Aumentos	-	-	-	-
Disminuciones	-	(3.000.000)	-	-
Total	6.543.965	6.543.965	1.900.000	1.900.000

- **Accionistas:** Los accionistas de la Sociedad son:

Accionistas	RUT	País	Nº Acciones suscritas	Nº Acciones pagadas	Total Acciones	% Acciones pagadas
SURA Asset Management Chile S.A. (Accionista controlador)	87908100-9	Chile	1.899.999	1.899.999	1.899.999	99,9999%
Activos Estratégicos SUAM A.M. Colombia S.A.S.	900618099-7	Colombia	1	1	1	0,0001%
Total			1.900.000	1.900.000	1.900.000	100,0000%

b) Reservas

Reservas	Activos financieros a valor razonable por patrimonio M\$	Revalorización propiedades, planta y equipo M\$	Otras M\$	Total M\$
Saldo inicial	-	-	(47.414)	(47.414)
Resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-
Transferencias a resultados acumulados	-	-	-	-
Total al 30.06.2025	-	-	(47.414)	(47.414)
Total al 31.12.2025	-	-	(47.414)	(47.414)

Nota 17 - Capital (continuación)

c) Resultados acumulados

El movimiento de los resultados acumulados durante el período ha sido el siguiente:

Resultados acumulados Utilidad (pérdida)	Al 30.06.2025 M\$	Al 31.12.2024 M\$
Saldo inicial	1.926.373	(1.109.050)
Ganancia (pérdida)	2.172.352	5.535.423
Provisión de dividendo	2.500.000	(2.500.000)
Pago de Dividendo	(4.000.000)	-
Total	2.598.725	1.926.373

Las transferencias a resultados acumulados corresponden a los efectos originados por el incremento de los activos y/o pasivos diferidos utilizando las tasas de impuestos a la renta modificadas por la Ley N° 20.780 el 29 de septiembre de 2014 y que introduce modificaciones a la Ley de la Renta, conjuntamente con el tratamiento de tales efectos en patrimonio, según lo señalado por Oficio Circular N°856 de fecha 17 de octubre de 2014 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero – CMF.

d) Dividendos

Al 30 de mayo 2025 se pagó dividendo por M\$ 4.000.000.-

e) Gestión de riesgo de capital

La Sociedad tiene como principales objetivos en la administración de capital lo siguiente:

Cumplir con las exigencias normativas exigidas a las Sociedades Administradoras de Fondos, siendo una de ellas contar con un patrimonio mínimo de UF 10.000 para operar en todo momento.

Tener un capital que asegure el normal funcionamiento de sus operaciones.

La Sociedad considera para efectos de administración de capital, el patrimonio contable de la entidad, en base a esto las mediciones al inicio y fin del período son las siguientes:

Patrimonio	Al 30.06.2025 M\$	Al 31.12.2024 M\$
Total Patrimonio	9.095.276	8.422.924
UF Cierre	39.267,07	38.416,69
Patrimonio UF	231.626,04	219.251,68
Patrimonio Mínimo UF	10.000	10.000

La Sociedad controla periódicamente estas variables mediante mediciones y proyecciones de capital en base a la planificación financiera de la compañía.

f) Ganancias por acción

Según NIC 33 párrafo 2 esta Sociedad no está obligada a revelar ganancias por acción debido a que sus acciones no se negocian ni se encuentra en proceso de emisión de algún tipo de instrumento en un mercado público.

Nota 18 - Ingresos de explotación

La Sociedad ha percibido las siguientes comisiones y otros ingresos desde sus fondos administrados.

Concepto	Al 30.06.2025 M\$	Al 30.06.2024 M\$
Comisión por administración Fondos Mutuos	16.710.768	12.485.430
Comisión por administración cartera de terceros	1.120.215	1.003.190
Comisión por administración Fondos de Inversión	930.248	1.575.309
Total	18.761.231	15.063.929

La Sociedad cobra a sus fondos administrados, una remuneración fijada en cada uno de sus reglamentos internos. Además, la Sociedad cobra a los partícipes una comisión por los rescates anticipados las cuales se calculan de acuerdo con lo indicado en los respectivos reglamentos internos de los fondos.

Nota 19 - Gastos de administración por su naturaleza

Los principales conceptos que componen el gasto de administración son los siguientes:

Concepto	Al 30.06.2025 M\$	Al 30.06.2024 M\$
Remuneraciones y beneficios a los empleados	(2.647.470)	(2.241.422)
IVA crédito fiscal no utilizado	(589.433)	(465.279)
Mantenciones	(557.745)	(165.059)
Asesorías	(250.228)	(265.211)
Depreciación y amortización	(166.500)	(212.676)
Gastos bancarios	(147.354)	(136.730)
Gastos de inversiones	(108.138)	(226.420)
Gastos de publicidad	(92.997)	(83.031)
Gastos de Arriendos	(69.726)	(55.371)
Gastos Administrativos por honorarios de auditoria (*)	(9.424)	(4.932)
Otros	(286.618)	(151.188)
Total	(4.925.633)	(4.007.319)

(*) Al 30 de junio de 2025 se incluyen honorarios de los auditores externos de los estados financieros reconocidos como gastos en el período, los cuales corresponden a servicios de auditoría por M\$6.411, (M\$ 4.932 al 30/06/2024).

Nota 20 - Ingresos Financieros

Los principales conceptos que componen los ingresos financieros son los siguientes:

Concepto	Al 30.06.2025 M\$	Al 30.06.2024 M\$
Ingresos por intereses rendimiento	289.181	317.893
Otros	1	0
Total	289.182	317.893

Nota 21 - Diferencias de cambio

Las diferencias de cambio se componen de la siguiente manera:

Concepto	Al 30.06.2025 M\$	Al 30.06.2024 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	(22.758)	(8.881)
Otros activos no financieros	3.321	17.728
Otros pasivos financieros	(1.778)	(833)
Total	(21.215)	8.014

Nota 22 - Costos de distribución

Los conceptos por costos de distribución se detallan a continuación:

Concepto	Al 30.06.2025 M\$	Al 30.06.2024 M\$
Comisiones por colocación FFMM	(7.934.720)	(5.999.421)
Rebates	(2.489.984)	(2.248.464)
Recuperación de gastos	(709.678)	(873.193)
Beneficios médicos	(98.043)	(31.727)
Total	(11.232.425)	(9.152.805)

Nota 23 - Contingencias y juicios

Conforme a la normativa vigente, la Sociedad ha constituido garantías en beneficio de cada fondo administrado, asegurando el cumplimiento de sus obligaciones por la administración de fondos de terceros

Las garantías vigentes al 30 de junio de 2025 son las siguientes:

Vigencia : Desde 10 de enero de 2025 al 10 de enero de 2026

Compañía aseguradora : Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A.

Año 2025

FONDO	Monto
FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA ACTIVA	10.000 UF
FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO PRUDENTE	10.000 UF
FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILIBRADA	10.000 UF
FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO AGRESIVO	61.000 UF
FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO CONSERVADOR	51.000 UF
FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO	38.000 UF
FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE	111.000 UF
FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO	11.000 UF
FONDO MUTUO SURA RENTA CORTO PLAZO CHILE	46.500 UF
FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE	42.000 UF
FONDO MUTUO SURA RENTA INTERNACIONAL	10.000 UF
FONDO MUTUO SURA RENTA LOCAL UF	110.000 UF
FONDO MUTUO SURA SELECCION ACCIONES CHILE	16.000 UF
FONDO MUTUO SURA SELECCION ACCIONES EMERGENTES	10.000 UF
FONDO MUTUO SURA SELECCION ACCIONES LATAM	10.000 UF
FONDO MUTUO SURA SELECCION DE ACCIONES USA	13.500 UF
FONDO MUTUO SURA SELECCION GLOBAL	24.000 UF
FONDO DE INVERSION SURA RENTA RESIDENCIAL CHILE	10.000 UF
FONDO DE INVERSION SURA DEUDA PRIVADA CHILE	17.000 UF
FONDO DE INVERSION SURA RENTAS MEXICO EN LIQUIDACION	10.000 UF
FONDO MUTUO SURA RENTA CORTO PLAZO UF CHILE	119.000 UF
FONDO DE INVERSION SURA CAPITAL INMOBILIARIO CHILE	10.000 UF
FONDO DE INVERSION SURA AM DESARROLLO INMOBILIARIO PROYECTOS CHILE	10.000 UF
FONDO DE INVERSION SURA RENTA INMOBILIARIA III	15.000 UF
FONDO DE INVERSION SURA RENTA INMOBILIARIA II	13.000 UF
FONDO DE INVERSION SURA RENTA INMOBILIARIA	13.000 UF
FONDO MUTUO SURA MONEY MARKET DOLAR	10.000 UF
FONDO DE INVERSION SURA REAL ESTATE GLOBAL	10.000 UF

Nota 23 - Contingencias y juicios (continuación)

Año 2025 (continuación)

FONDO	Monto
FONDO MUTUO SURA ESTRUCTURADO UF VII CHILE	10.000 UF
FONDO MUTUO SURA ESTRUCTURADO UF IX CHILE	22.500 UF
FONDO DE INVERSION SURA CGS VI	10.000 UF
FONDO MUTUO SURA CARTERA PATRIMONIAL CONSERVADORA	20.000 UF
CHUBB SEGUROS CHILE S.A.	57.000 UF
SEGUROS DE VIDA SURA S.A.	120.000 UF
CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION A.G.	10.000 UF
SURA ASSET MANAGEMENT CHILE S.A.	10.000 UF
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	45.000 UF
CHUBB SEGUROS DE VIDA CHILE S.A.	59.000 UF
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	13.000 UF
ORION SEGUROS GENERALES S.A.	10.000 UF
SURA ASSET MANAGEMENT CHILE S.A.	10.000 UF
EVEREST SEGUROS GENERALES S.A.	14.000 UF

Las garantías vigentes al 31 de diciembre de 2024 son las siguientes:

Vigencia : Desde 10 de enero de 2024 al 10 de enero de 2025

Compañía aseguradora : Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A.

Año 2024

FONDO	Monto
FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE	104.000 UF
FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE	70.000 UF
FONDO MUTUO SURA SELECCION ACCIONES CHILE	10.000 UF
FONDO MUTUO SURA SELECCION ACCIONES LATAM	10.000 UF
FONDO MUTUO SURA SELECCION GLOBAL	18.000 UF
FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA CONSERVADORA	10.000 UF
FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILIBRADA	10.000 UF
FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA ACTIVA	10.000 UF
FONDO MUTUO SURA RENTA INTERNACIONAL	10.000 UF
FONDO MUTUO SURA SELECCION ACCIONES USA	10.000 UF

Nota 23 - Contingencias y juicios (continuación)

Año 2024 (continuación)

FONDO	Monto
FONDO MUTUO SURA SELECCION ACCIONES EMERGENTES	10.000 UF
FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO	10.000 UF
FONDO MUTUO SURA RENTA LOCAL UF	51.000 UF
FONDO MUTUO SURA RENTA CORTO PLAZO CHILE	29.000 UF
FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO	22.000 UF
FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO AGRESIVO	37.000 UF
FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO CONSERVADOR	40.000 UF
FONDO DE INVERSION SURA DEUDA PRIVADA CHILE	21.000 UF
FONDO MUTUO SURA RENTA CORTO PLAZO UF CHILE	21.000 UF
FONDO MUTUO SURA ESTRUCTURADO UF VII CHILE	12.000 UF
FONDO MUTUO SURA ESTRUCTURADO UF IX CHILE	20.000 UF
FONDO DE INVERSION SURA REAL ESTATE GLOBAL	10.000 UF
FONDO MUTUO SURA MONEY MARKET DÓLAR	10.000 UF
FONDO DE INVERSION SURA RENTA INMOBILIARIA	13.000 UF
FONDO DE INVERSION SURA RENTA INMOBILIARIA II	13.000 UF
FONDO DE INVERSION SURA RENTA INMOBILIARIA III	17.000 UF
FONDO DE INVERSION SURA AM DESARROLLO INMOBILIARIO PROYECTOS CHILE	10.000 UF
FONDO DE INVERSION SURA CAPITAL INMOBILIARIO CHILE	10.000 UF
FONDO DE INVERSION SURA RENTA RESIDENCIAL CHILE	10.000 UF
FONDO DE INVERSIÓN SURA RENTAS MÉXICO EN LIQUIDACIÓN (USD)	10.000 UF
FONDO DE INVERSIÓN SURA CGS VI	10.000 UF
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	13.000 UF
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	51.000 UF
CHUBB SEGUROS DE VIDA CHILE S.A.	59.000 UF
CHUBB SEGUROS CHILE S.A.	62.000 UF
SURA ASSET MANAGEMENT CHILE S.A.	10.000 UF
SURA ASSET MANAGEMENT CHILE S.A.	10.000 UF
SEGUROS DE VIDA SURA S.A.	111.000 UF
ORION SEGUROS GENERALES S.A.	10.000 UF
CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION A.G.	10.000 UF
EVEREST SEGUROS GENERALES S.A.	18.000 UF
FONDO MUTUO SURA CARTERA PATRIMONIAL CONSERVADORA	10.000 UF

Nota 24 – Sanciones**Año 2025**

Al 30 de junio 2025, los directores y ejecutivos no han sido objeto de sanciones y multas por parte de los organismos fiscalizadores.

Respecto del año 2025, la Sociedad Administradora no ha recibió sanciones de la Comisión para el Mercado Financiero.

Año 2024

Al 31 de diciembre 2024, los directores y ejecutivos no han sido objeto de sanciones y multas por parte de los organismos fiscalizadores.

Respecto del año 2024, la Sociedad Administradora recibió dos sanciones de la Comisión para el Mercado Financiero.

Con fecha 22 de febrero de 2024, la CMF emitió la Resolución Exenta N° 2004 mediante la cual se aplicó una sanción de Censura a la Sociedad Administradora por infracción a lo dispuesto en la letra a. del N°2 de la Sección I de la Norma de Carácter General N°475 por haber infringido su obligación de envío de la información relativa al FIP SURA Rentas México para el trimestre correspondiente a marzo 2023 dentro del plazo normativo, según las instrucciones impartidas en la Ficha Técnica.

Fecha Resolución	22 de febrero de 2024
N° Resolución	2004
Organismo Fiscalizador	Comisión para el Mercado Financiero
Fecha notificación Persona (s) sancionada(s)	27 de febrero de 2024 (Oficio Reservado N° 26953)
Monto de la sanción en UF	Censura
Causa de la sanción	Infracción a la letra a. del N°2 de la Sección I de la Norma de Carácter General N°475 de la CMF

Con fecha 03 de junio de 2024, la CMF emitió la Resolución Exenta N° 5050 mediante la cual se aplicó una sanción de 500 UF a la Sociedad Administradora por infracción reiterada al deber de realizar la función de administración y gestión de inversiones, en forma separada, independiente y autónoma de cualquier otra función de la misma naturaleza o de intermediación de valores, asesoría financiera, respecto de otros, conforme a lo previsto en el inciso 2° del artículo 169 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N°383 de la CMF.

Fecha Resolución	03 de junio de 2024
N° Resolución	5050
Organismo Fiscalizador	Comisión para el Mercado Financiero
Fecha notificación Persona (s) sancionada(s)	06 de junio de 2024
Monto de la sanción en UF	500 UF
Causa de la sanción	Infracción al inciso 2° del artículo 169 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N°383 de la CMF

Tribunal	Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago
Partes N° de Rol	Rol N° 413-2025
Fecha notificación a CMF	19 de junio de 2025
Estado de tramitación	Sentencia Firme y Ejecutoriada (Certificado de Ejecutoriedad fue expedido el 29 de noviembre de 2025)
Otros antecedentes	No aplica

Nota 25 - Hechos relevantes

Durante el período comprendido entre el 1 de enero al 30 de junio 2025, han ocurrido los siguientes hechos relevantes que puedan afectar significativamente la situación financiera de la Sociedad.

1. Con fecha 1 de abril de 2025, mediante Hecho Esencial se informó citación a Junta Ordinaria de Accionistas de Administradora General de Fondos Sura S.A., a celebrarse el 24 de abril del presente, y que tendrá por objeto someter a consideración de los accionistas las siguientes materias: 1) Aprobación de la Memoria, Balance y de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024, y el informe emitido por los Auditores Externos. 2) Resultado del ejercicio y distribuciones de utilidades. 3) Elección o revocación de miembros del directorio. 4) Remuneración del Directorio para el año 2025. 5) Información sobre las operaciones realizadas con personas relacionadas. 6) Designación de auditores externos. 7) En general, cualquier asunto de interés común de los Accionistas que no sea propio de una Junta Extraordinaria.
2. Con fecha 25 de abril de 2025, mediante Hecho Esencial se informó los acuerdos adoptados en Junta Ordinaria de Accionistas de Administradora General de Fondos Sura S.A., donde se acordó: 1) Aprobar la Memoria, Balance y de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024, y el informe emitido por los Auditores Externos. 2) Aprobar el resultado del ejercicio y distribuciones de utilidades por un monto total de \$4.000.000.000.- con cargo al BNP del ejercicio 2024, equivalente a \$2.501,2631 por acción. 3) Aprobar la designación de PricewaterhouseCoopers Consultores Auditores Limitada como empresa de auditoría externa de la Sociedad para el ejercicio 2025. 4) Aprobar la remuneración del Directorio para el año 2025. 5) Tomar conocimiento de los acuerdos del Directorio relativos a operaciones con entidades relacionadas a la Administradora de conformidad a lo dispuesto en el Título XVI de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas.
3. Con fecha 28 de mayo de 2025, mediante Hecho Esencial se informó que, en Sesión Ordinaria de Directorio de misma fecha, don Pedro Orueta Arregui renunció a su cargo de director de la Administradora, siendo designado don Sebastián Rey Lizzano, y que don Gonzalo Falcone Pino renunció a su cargo de director de la Administradora, siendo designado don Carlos Oquendo. Asimismo, se informó en el mismo Hecho Esencial que en atención a que el Sr. Orueta ostentaba el cargo de Presidente del Directorio, resultó necesario designar a un nuevo Presidente del mismo. En mérito de lo anterior, con la abstención del Sr. Orueta, el Directorio acordó, por unanimidad, designar a doña María Fernanda Magariños como presidente del Directorio de la Administradora.

Año 2024

3. Con fecha 22 de febrero de 2024, la CMF emitió la Resolución Exenta N° 2004 mediante la cual se aplicó una sanción de Censura a la Sociedad Administradora por infracción a lo dispuesto en la letra a. del N°2 de la Sección I de la Norma de Carácter General N°475 por haber infringido su obligación de envío de la información relativa al FIP SURA Rentas México para el trimestre correspondiente a marzo 2023 dentro del plazo normativo.
4. Con fecha 28 de marzo de 2024, mediante Hecho Esencial se informó citación a Junta Ordinaria de Accionistas Administradora General de Fondos Sura S.A., a celebrarse el 26 de abril del presente, y que tendrá por objeto someter a consideración de los accionistas las siguientes materias:
 - 1) Aprobación de la Memoria, Balance y de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023, y el informe emitido por los Auditores Externos.
 - 2) Resultado del ejercicio y distribuciones de utilidades.
 - 3) Renovación del Directorio.
 - 4) Remuneración del Directorio para el año 2024.
 - 5) Información sobre las operaciones realizadas con personas relacionadas.
 - 6) Designación de auditores externos.
 - 7) En general, cualquier asunto de interés común de los Accionistas que no sea propio de una Junta Extraordinaria.

Nota 25 - Hechos relevantes (continuación)**Año 2024 (continuación)**

5. Con fecha 26 de abril de 2024, se realizó la Junta Ordinaria de Accionistas de Administradora General de Fondos Sura S.A., en la cual se adoptaron los siguientes acuerdos: 1.- Se aprobó la Memoria, Balance y de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023, y el informe emitido por los Auditores Externos; 2.- Se aprobó el resultado del ejercicio y distribuciones de utilidades; 3.- Se procedió a realizar la renovación del Directorio, siendo designados como directores los señores Pedro Orueta Arregui, Gonzalo Falcone Pino, Felipe Trujillo Vargas, María Fernanda Magariños y César Cuervo Acero; 4.- Se aprobó la remuneración del Directorio para el año 2024; 5.- Se aprobaron las operaciones realizadas con personas relacionadas durante el ejercicio 2023; 6.- Se designó a EY Audit Ltda.
6. Con fecha 16 de mayo de 2024, mediante Hecho Esencial se informó citación a Junta Extraordinaria de Accionistas de Administradora General de Fondos Sura S.A., a realizarse con fecha 27 de mayo de 2024, de con el objeto de someter a consideración de los señores accionistas las siguientes materias: (i) Disminuir el capital de la Sociedad por un monto de \$ 3.000.000.000 por concepto de disminución de capital, manteniéndose el número de acciones en que se encuentra dividido el capital y las características de dichas acciones, mediante el reparto de \$1.578,947 por acción. El pago de la referida disminución de capital se efectuará transcurrido 30 días contados desde la legalización de la modificación de los estatutos, previo cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 126 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas. (ii) La aprobación de las modificaciones a los estatutos de la Sociedad que resulten necesarias a consecuencia de los acuerdos que adopte la junta sobre la materia indicada en el numeral anterior. (iii) La adopción de los demás acuerdos y medidas que resulten necesarias para implementar los acuerdos que apruebe la junta en conformidad con lo indicado en los números anteriores. La referida junta se realizó en la fecha antes mencionada, aprobándose por los accionistas la disminución de capital en los términos antes indicados.
7. Con fecha 3 de junio de 2024, la Comisión para el Mercado Financiero cursó sanción a Administradora General de Fondos Sura S.A., en infracción reiterada al deber de realizar la función de administración y gestión de inversiones, en forma separada, independiente y autónoma de cualquier otra función de la misma naturaleza o de intermediación de valores, asesoría financiera, respecto de otros, conforme a lo previsto en el inciso 2° del artículo 169 de la Ley de Mercado de Valores, y la Norma de Carácter General N° 383. El monto de la sanción ascendió a 500 Unidades de Fomento. Con fecha 19 de julio de 2024, Administradora General de Fondos Sura S.A., considerando la sanción cursada y los motivos esgrimidos en la misma por parte de la CMF presentó reclamo de ilegalidad en contra de dicha sanción. El referido reclamo se encuentra aún pendiente de resolución por parte de la Corte de Apelaciones de Santiago.
8. Con fecha 10 de junio 2024 según acta de Junta Extraordinaria de Accionistas de Administradora General de Fondos Sura S.A., convocada en sección celebrada con fecha 10 de mayo 2024, con el objeto de informar: (i) Disminuir el capital de la Sociedad por un monto de \$ 3.000.000.000 por concepto de disminución de capital, manteniéndose el número de acciones en que se encuentra dividido el capital y las características de dichas acciones, mediante el reparto de \$1.578,947 por acción. El pago de la referida disminución de capital se efectuará transcurrido 30 días contados desde la legalización de la modificación de los estatutos, previo cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 126 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas. (ii) La aprobación de las modificaciones a los estatutos de la Sociedad que resulten necesarias a consecuencia de los acuerdos que adopte la junta sobre la materia indicada en el numeral anterior. (iii) La adopción de los demás acuerdos y medidas que resulten necesarias para implementar los acuerdos que apruebe la junta en conformidad con lo indicado en los números anteriores. La referida junta se realizó en la fecha antes mencionada, aprobándose por los accionistas la disminución de capital en los términos antes indicados.
9. Con fecha 30 de agosto de 2024, mediante hecho esencial se informó que en Sesión de Directorio de fecha 21 de agosto del presente, el Directorio de Administradora General de Fondos Sura S.A. aprobó la Política de Operaciones Habituales con Partes Relacionadas de la Sociedad regidas por el Título XVI de la Ley de Sociedades Anónimas y la Norma de Carácter General N°501 de la CMF.

Nota 25 - Hechos relevantes (continuación)

Año 2024 (continuación)

1. Con fecha 11 de noviembre 2024, la Sociedad paga un monto de \$ 3.000.000.000 por concepto de disminución de capital aprobada en Junta Extraordinaria de Accionistas en sección celebrada con fecha 10 de mayo 2024.
2. Con fecha 9 de diciembre 2024, sociedad Administradora del Fondo de Inversión SURA Capital Inmobiliario Chile en Liquidación, en adelante el “Fondo”, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°20.712, y en los artículos 9 y 10, inciso segundo, de la Ley N°18.045, estando debidamente facultado, por la presente comunico a Usted, en carácter de Hecho Esencial del Fondo, lo siguiente:
 - 1) Que, en Sesión de Directorio de la Sociedad Administradora General de Fondos SURA S.A., se acordó la disminución de capital del Fondo por la cantidad aproximada de 88.811 cuotas de la Serie A y 9.868 cuotas de la Serie I, equivalentes a la suma aproximada de \$3.257.637.926.
 - 2) El valor aproximado a pagar por cuota (en pesos chilenos) será de \$32.949,1545 para la Serie A y de \$33.582,3435 para la Serie I.
 - 3) Esta disminución de capital se pagó el día 13 de diciembre de 2024, en las oficinas de la Sociedad Administradora, en dinero en efectivo, cheque o transferencia bancaria, y tendrán derecho a él los aportantes que figuren inscritos en el Registro de Aportantes del Fondo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha fijada para el pago.

Nota 26 - Hechos Posteriores

Entre el 1 de julio de 2025 y a la fecha de emisión del Estados Financiero Intermedios, no existen hechos posteriores a informar significativos que hagan variar la situación financiera o los resultados.